PUBLICACION PAGINA WEB
VEEDURIAS CIUDADANAS

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Tauramena, atendiendo el Articulo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 literal c y art. 16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

FECHA:	20 de abril de 2026
Proceso:	MCMT-SI-004-2026
Objeto:	ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN LA CALLE 8C ENTRE CARRERAS 4A Y 4B DE LA URBANIZACIÓN VILLA ESTHER, LA INTERVENCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CARRERA 16 CON CALLES 5, 6, Y 7, CARRERA 12 CON CALLE 3, CALLE 15 CON CARRERA 14 A, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE
Plazo:	DOS (02) MESES
Valor:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CATORCE MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($49,014,036.00)

Por tal razón y atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, le informamos e invitamos a las veedurías ciudadanas para realizar control social al proceso que hemos señalado anteriormente.

Sin otro particular,

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Secretaria de Infraestructura

Digitó: Nidia C.